

«La información permite democratizar»: Alcaldía porteña defiende cómic sobre construcción en altura

El Ciudadano · 29 de junio de 2018

"Hay que tener humor, nos sirve en la política", señala el director de Comunicaciones de la administración Sharp, quien califica la comentada historieta como "bastante respetuosa", destacando que además se realiza "con la menor cantidad de recursos posibles".



«Con esta sombra no se seca nunca la ropa y mi casa siempre está húmeda», reza la primera viñeta de la historieta *Los barrios*, difundida por la Alcaldía Ciudadana de Valparaíso, con el objetivo de informar y relevar la decisión tomada respecto al límite de la altura en las construcciones en la ciudad puerto.

En el cómic se cuenta brevemente la historia de cómo los vecinos de los barrios se organizaron para llevar al municipio porteño su propuesta respecto a la altura que debieran tener las nuevas

edificaciones, la cual es entregada al alcalde Jorge Sharp para que este proponga al Concejo Municipal la modificación parcial del Plan Regulador de Valparaíso.



Foto: El Martutino

Una demanda de los vecinos de los barrios del puerto que finalmente fue votada en la sesión extraordinaria del pasado 22 de mayo, en donde se aprobó la limitación de 7, 9 y 12 metros de altura máxima para edificaciones en ciertas zonas que estaban en discusión.

Algo celebrado en la historieta por la vecina protagonista, quien en el último de los tres capítulos aprovecha de invitar a otros vecinos a informarse bien frente a los malentendidos que puede haber provocado este cambio al Plan Regulador.

Sin embargo, la difusión de *Los barrios* generó molestia en algunos concejales de Valparaíso, quienes - según consigna hoy [*El Mercurio de Valparaíso*](#)- realizaron un reclamo formal ante la Contraloría interna de la municipalidad porteña, acusando la utilización de las plataformas oficiales para fines políticos.

«Respetuoso» y con pocos recursos

Ante esto **Paulo Gómez, director del Departamento de Comunicaciones de la Alcaldía Ciudadana**, explica que este cómic surge ante la exigencia de mayor información de parte del municipio que les demandaron las organizaciones vecinales cuando la administración de Jorge Sharp llegó a Valparaíso. «Creemos que una forma novedosa y pedagógica era tener una serie de cómics y qué mejor que hacerlo con uno de los temas que importa a la mayoría de la ciudad, como es regular los edificios en altura», señaló.

Gómez calificó el cómic como «bastante respetuoso», en relación a los cuestionamientos que ha recibido. «Si alguien se siente aludido o pasado a llevar, creemos que está exagerando un poco la nota», señaló en referencia a una de las viñetas en donde se ve a una persona diciendo a través de un teléfono «¿Qué vamos a hacer jefe? Se probó la modificación», recibiendo como respuesta un «... haz lo que sea, hay que revertir esa votación ahora!!».

En ese sentido, el director de Comunicaciones señala que «si alguien nos puede demostrar que ahí hay algún funcionario que viene de antes de la administración de Sharp, que lo haga, pero para nosotros nunca fue esa la intención».

«Hay que tener altura de miras, hay que tener humor -nos sirve en la política- y hay que tener información, porque eso permite democratizar y es lo que la gente está esperando en estos momentos», apunta Paulo Gómez.

Por último, adelantó que «se viene el próximo capítulo» y que «los cómics van a seguir», agregando que éstos se continuarán realizando «con una de las características que hemos buscado en este Departamento de Comunicaciones: que sea con la menor cantidad de recursos posibles». En ese marco, Gómez enfatizó que han ahorrado cerca de un 50% de recursos en comparación a administraciones anteriores, concluyendo que «creo que lo hemos estado haciendo bien; entre menos recursos tenemos, mejor hacemos las cosas».

Te invitamos a leer el cómic a continuación.

Fuente: El Ciudadano